

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 1 de 6

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 de 2017

**Cuyo Objeto es** “COMPRAVENTA DE VENTILADORES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2017.”

En el municipio de Ibagué a los veinte (20) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), siendo las 08:00 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de la propuesta única, dejando constancia de la oferta así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA</b>
	Cargo:	<b>Contratista (contador)</b>
	Identificación del funcionario:	79.257.032
	Dependencia:	<b>Pagaduría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>ALBERTO REINA DIAZ</b>
	Identificación del funcionario:	14.268.555
	Cargo:	<b>Auxiliar administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Almacén</b>
	Nombre del funcionario:	<b>O&amp;R ASESORIAS SAS</b>
	Identificación del funcionario:	800692460-8
	Cargo:	<b>Contratista (Jurídico y apoyo a la gestión)</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>

#### Propuesta con menor valor

Radicada el día 19 de Septiembre de 2017, a las 2:40 h, pm bajo el número interno 1530, por: VISUAL DIDACTICA EDU, Liliana Andrea Pérez Gutiérrez identificado con CC No.38.362.202-2, Cuyo valor de propuesta es: TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$13.984.000)

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

#### VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SI CUMPLE		FOLIO 4
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar.	SI CUMPLE		FOLIO 1 Y 2
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el	SI CUMPLE		FOLIO 13

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 2 de 6

proponente es persona jurídica la del Representante Legal.			
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	N/A		FEMENINO
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar	SI CUMPLE		FOLIO 6 Y 7
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SI CUMPLE		FOLIO 12
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SI CUMPLE		FOLIO 08 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	SI CUMPLE		FOLIO 09 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b>	SI CUMPLE		FOLIO 10 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI CUMPLE		FOLIO 11 Verificado por la entidad
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SI CUMPLE		FOLIO 16 al 18
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento			

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 3 de 6

administrativo de la Función Pública para persona natural.	SI CUMPLE		FOLIO 14 y 15
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	SI CUMPLE		FOLIO 3
Anexar mínimo un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.	SI CUMPLE		FOLIOS 19 al 25
Ficha Técnica estipulando la descripción de los elementos	NO CUMPLE		NO SUBSANABLE
Documento suscrito por el proponente de garantía para las impresoras y los teléfonos.	SI CUMPLE		FOLIO 05

Se procede a revisar la segunda propuesta con menor valor dado que la primera no cumple con la ficha técnica siendo un requisito no subsanable para la comparación de ofertas

Radicada el día 19 de Septiembre de 2017, a las 2:40 h, pm bajo el número interno 1531, por: SERVICOMPUTO, German Echeverry Cárdenas identificado con CC No.14.219.089-8, Cuyo valor de propuesta es: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$14.389.935)

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SI CUMPLE		FOLIO 1
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar.	SI CUMPLE		FOLIO 2 Y 3
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SI CUMPLE		FOLIO 6
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	N/A		Mayor 50 años
Certificado de Existencia y	SI CUMPLE		FOLIO 12 al 14

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 4 de 6

Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SI CUMPLE		FOLIO 18
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SI CUMPLE		FOLIO 15 al 17 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	SI CUMPLE		FOLIO 21 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b>	SI CUMPLE		FOLIO 22 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI CUMPLE		FOLIO 20 Verificado por la entidad
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SI CUMPLE		FOLIO 7 al 9
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	SI CUMPLE		FOLIO 10
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas	SI CUMPLE		FOLIO 4

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 5 de 6

correspondientes			
Anexar mínimo un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.	NO CUMPLE		FOLIOS 23 al 46  Aporta facturas y comprobante de egresos y la invitación solicita los contratos, actas de liquidación o certificaciones
Ficha Técnica estipulando la descripción de los elementos	NO CUMPLE		NO SUBSANABLE
Documento suscrito por el proponente de garantía para las impresoras y los teléfonos.	NO CUMPLE		SUBSANABLE

#### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada las propuestas presentadas no se recomienda la adjudicación a ninguno de los proponentes por ende se debe proceder a la declaración de desierta del proceso, teniendo en cuenta que la propuesta con menor valor presentada VISUAL DIDACTICA EDU, no aporó ficha técnica siendo un requisito vital para la comparación de ofertas por lo tanto no es subsanable.

Y frente a la propuesta con el segundo menor valor SERVICOMPUTO, tampoco aporó la ficha técnica, igualmente no cumple con el factor de experiencia y no anexo certificación de garantía.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 6 de 6

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 20 días del mes de Septiembre de 2017 siendo las 08:30 Horas.

**LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA**  
Contador

**ALBERTO REINA**  
Auxiliar Administrativo con funciones de Almacenista

**O&R ASESORIAS SAS**  
Asesor Jurídico